

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 25

12.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/07/17

Proceso: F-CD-188

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN PARA LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UCUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: Cincuenta y siete millones ciento cincuenta y nueve mil cincuenta y un pesos (\$57.159.051) m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 25

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/07/16

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	901190689-6	\$ 21.426.616	\$25.497.673
2	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79947565	\$35.454.530	\$42.190.891
3	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	901158240-9	\$ 36.480.000	\$ 43.411.200
4	CISTELCO SAS	900296595-5	\$ 38.460.000	\$45.767.400
5	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	\$ 38.910.229	\$ 46.303.172

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 25

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE, COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES, CISTELCO SAS e INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, no presentan] precios artificialmente bajos.

Al recepcionar cinco (5) o más cotizaciones, la entidad calculó el porcentaje mínimo aceptable durante la evaluación, siendo este el **60,85%**. Aparentemente, el cotizante SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS, presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un 16,24% al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El cotizante [SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS, NO presentó [presentaron] la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 4 de 25

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	<p>ARPETA 4 ALETAS CUATRO BLANCA</p> <p>Total: Ancho: 69.5 cm / largo: 69.5 cm</p> <p>Medida base: Ancho: 22 cm / largo: 35 cm.</p> <p>Aletas Laterales: Ancho: 22 cm / largo: 35 cm – Ancho: 25.5 cm largo: 35 cm</p> <p>Aletas Superiores: Ancho: 22.5 cm / largo: 17cm</p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	<p>CAJAS DE ARCHIVO- REF X200</p> <p>Dimensiones internas: ancho: 20 cm. x alto: 25 cm. X largo: 39 cm.</p> <p>Dimensiones externas: ancho: 21 cm. x alto: 26.5 cm. X largo: 40 cm.</p> <p>Diseño: Incluye una apertura frontal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación.</p> <p>Las cajas no deben tener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos.</p>	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 5 de 25

	Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared sencilla. Resistencia: El cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2							
3	<i>CAJAS DE ARCHIVO- REF X300</i> <i>Dimensiones internas: ancho: 44.5 cm. x alto: 25.5 cm. X largo: 32.5 cm.</i> <i>Dimensiones externas: ancho: 45 cm. x alto: 26.5 cm. X largo: 33 cm.</i> <i>Diseño: Incluye base y tapa suelta; la base con agarraderas laterales para manipulación.</i> <i>Lleva pestañas de ensamble, doble cartón en el fondo, en los cuatro costados de la base y en dos costados de la tapa. Las cajas no deben tener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos.</i> <i>Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared sencilla.</i> <i>En caso de utilizar estantería industrial, realice la tapa con kraft de pared doble</i>	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica [especificación técnica]	la	CUMPLE con la especificación técnica
4	<i>Guillotina-palanca</i> <i>•Longitud: Oficio Largo.</i> <i>•Longitud de Corte: 40cm.</i> <i>•Capacidad de Corte: 40 hojas.</i> <i>•Base totalmente metálica con base serigrafiada.</i> <i>•Alto rendimiento y durabilidad.</i> <i>•Máxima precisión de corte.</i> <i>•Corta todo tipo de papel y sus derivados.</i>	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica
	DESTRUCRORA PAPEL (INDUSTRIAL)	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con especificación técnica	la	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO				CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS				VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO				VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA				PAGINA: 6 de 25

ABERTURA DE ALIMENTACIÓN 220 mm. CORTA PARTÍCULAS DE 3X25 mm. ABERTURA DE ALIMENTACIÓN 220 mm. DESTRUYE SIMULTÁNEAMENTE DE 5 A 6 HOJAS A LA VEZ. NIVEL DIN DE SEGURIDAD (CUATRO) 4 NORMA DIN 66399. POTENCIA DEL MOTOR 150 VATIOS. CONEXIÓN ELÉCTRICA DE 110 VOLTIOS. MUEBLE DE MADERA. PAPELERA EXTRAIBLE DIMENSIÓN (A X P X A): 345 X 220 X 537 mm. PESO 13 Kg. CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 20 LITROS.					
---	--	--	--	--	--

Concepto:

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE, COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES, CISTELCO SAS y INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

La cotización presentada por el cotizante SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, está[n] dentro del presupuesto oficial, sin embargo, no se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 7 de 25

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	<p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) actas de liquidación en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrá ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas:</p> <p>1-. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE No presento los documentos	NO CUMPLE No presento los documentos
2	<p>La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE No presento los documentos	NO CUMPLE No presento los documentos



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 8 de 25

No.	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.					
3	Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE No presento los documentos	NO CUMPLE No presento los documentos
4	4- Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE No presento los documentos	NO CUMPLE No presento los documentos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 9 de 25

No.	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos.					

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que las cotizaciones presentadas por los cotizantes SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS y DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE, cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES, CISTELCO SAS e INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, *NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados* cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 25

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
1	<p>Para persona Natural:</p> <p>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).</p> <p>Para persona Jurídica:</p> <p>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u de Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	<p>Para persona Natural:</p> <p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible</p> <p>Para persona Jurídica</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 11 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible					
3	Para persona Natural: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42). Para persona Jurídica Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42)	N/A	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
4	Para persona Natural: Consulta de no tener a cargo antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.</p>					
5	<p>Para persona Natural:</p> <p>Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.</p> <p>Para persona Jurídica</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 13 de 25

N	REQUISITO	SOLUCIONES METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.					
6	<p>Para persona Natural:</p> <p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 14 de 25

N	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma					
7	<p>Para persona Natural:</p> <p>Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 15 de 25

N	REQUISITO	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.					
8	<p>Para persona Natural:</p> <p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito.</p> <p>La actividad registrada no es afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	<p>NO CUMPLE con el requisito.</p> <p>La actividad registrada no es afín a la naturaleza del objeto a cotizar</p>	CUMPLE con el requisito.
9	<p>Para persona Natural:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p> <p>La actividad registrada no es afín a la naturaleza del objeto a cotizar</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	<p>NO CUMPLE con el requisito.</p> <p>, porque el documento no corresponde al certificado de existencia y representación legal</p>	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 16 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en</p>					

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 17 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>					
10	<p>Para persona Natural:</p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: La cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se</p>	CUMPLE con el requisito.	No CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 18 de 25

N	REQUISITO	¡SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no</p>					



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 19 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal,</p>					
11	<p>Para persona Natural: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución</p>	<p>CUMPLE con el requisito. <u>Para la empresa SOLUCIONES</u></p>	<p>CUMPLE con el requisito. <u>Para la empresa Dickson Emiro Trujillo</u></p>	<p>CUMPLE con el requisito. <u>Para la empresa COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES</u></p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 20 de 25

N	REQUISITO	SOLUCIONES METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Para persona Jurídica</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	<p><u>METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO SAS, con NIT 901190689, la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 97.75%. Cumplen con el requisito.</u></p>	<p><u>Duarte, con NIT 79947565, la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%. Cumplen con el requisito.</u></p>	<p><u>S.A.S, con NIT 901158240, la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%. Cumplen con el requisito.</u></p>		



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 21 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
12	<p>Para persona Natural:</p> <p>El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de presentación 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural 4. Carta de compromiso para contratistas 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas <p>NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.</p> <p>Para persona Jurídica</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>	<p>No CUMPLE con el requisito.</p> <p>De acuerdo a la nota, los formatos 3, 4 y 5, no están de acuerdo a los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca y en el anexo 1. no es claro si es confidencial o no la información.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 22 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	<p>El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural 4. Carta de compromiso para contratistas 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. <p>NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.</p>					



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 23 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
13	<p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el cotizante, el cual deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la cotización y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. 2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación 	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 24 de 25

N	REQUISITO	/SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	CISTELCO SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
	del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. NOTA. Experiencia del consorcio o Unión Temporal: Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el cotizante o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del cotizante o					

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 25 de 25

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	901190689-6		X	
2	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79947565		X	
3	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS NACIONALES	901158240-9		X	
4	CISTELCO SAS	900296595-5		X	
5	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

ISABEL QUINTERO URIBE

CARGO Jefe de Archivo y Correspondencia (FA)

Proyectó: María Natali Uribe Rodríguez
Oficina Archivo y Correspondencia

32.1-18

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*